

INFORME DE LA GERENCIA DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2009

Como Gerente de la empresa IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A. IMPORESA y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo operativo, Contable y Financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil nueve.

1.- GENERALIDADES

Por tratarse de una empresa importadora y comercializadora de repuestos automotrices y considerando que existe en el mercado una competencia desleal, nuestra principal preocupación ha sido precisamente alcanzar un nivel óptimo en el servicio a nuestros clientes y comercializar productos de gran calidad. El ejercicio económico en referencia tuvo un decrecimiento en las ventas que repercutió directamente en los ingresos operacionales de la empresa, según lo que se proyectó para el año 2009, hubo meses que no logramos cumplir las metas del presupuesto de ventas que se había planeado, la razón fueron por factores de índole interna básicamente, por la falta de abastecimiento de mercadería y el estancamiento del inventario de poca rotación ; además de las condiciones adversas que proyectan en la economía y política de nuestro país y el mundo. Muy a pesar de esto se cerró el ejercicio económico con utilidad contable.

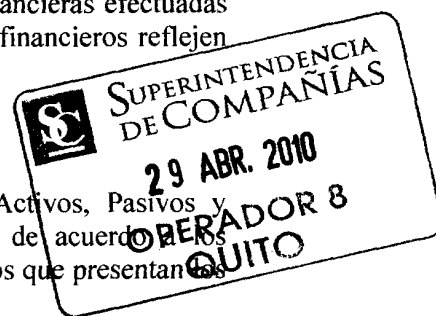
Además he puesto a disposición del área contable, y Presidencia todos los documentos, informes y registros contables de las operaciones comerciales y financieras efectuadas durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad operativa y financiera de la empresa.

2.-ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS

En relación a la estructura básica de los estados financieros (Activos, Pasivos y Patrimonio) puedo dar fe que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que los saldos que presentan los libros reflejan la realidad operativa de la empresa.

La empresa basa sus ingresos operacionales en la importación y comercialización de los repuestos automotrices, los mismos que se encuentran debidamente soportados en las respectivas facturas de ventas con todas las exigencias de leyes vigentes en el país.

Los costos y gastos están dados en función de los ingresos operacionales, los cuales son supervisados permanentemente con sistemas de control interno por parte de la



administración, de tal forma que los resultados presentan razonabilidad operativa en función de los controles antes mencionados.

Debo informar a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio Económico del año dos mil ocho luego del proceso contable y una vez revisado los saldos contables refleja una utilidad antes de participación de empleados e impuestos de \$ 2317,22 dólares.

Esta Utilidad se debe exclusivamente a lo expuesto anteriormente a lo cual debemos sumar la gran invasión del nuevo parque automotor que baja sustancialmente el trabajo de rectificación de motores.

Es necesario mencionar que las obligaciones Tributarias, Societarias y Laborales han sido presentadas y cubiertas de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

3.- COMENTARIOS

Debo expresar públicamente ante la Junta General mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el manejo operativo, financiero, comercial y de responsabilidad sobre los destinos de la empresa, así como a todos quienes forman el equipo de trabajo, a quienes he solicitado mayor exigencia en sus funciones para el cumplimiento de objetivos macros planteados por esta Gerencia para el próximo ejercicio económico, ya que como representante legal tengo plena confianza que los escenarios comerciales serán mejor para conseguir resultados óptimos y positivos. Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me faculta para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,


Omar Vera Pintos
Representante Legal

